

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pantaleon mártir, natural de Nicomedia, médico de profesion y cristiano por la predicacion de un presbítero llamado Hermolao. Fué tal el fervor con que abrazó la fe, que convirtió á ella á su padre y á otros muchos gentiles; por lo que fué degollado por disposicion de Máximo en este día del año 311.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En San Juan se celebrará fiesta en honra de San Pantaleon; á las diez misa mayor con sermon.

En Santa Magdalena al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la Beata Catalina Tomas, que costea todos los años el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen del Socorro.

CORREO DE AYER.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

PRIMADO DE LAS ESPAÑAS

AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS
salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Con harto sentimiento nuestro tenemos que affigir hoy vuestro espíritu, venerables hermanos y amados hijos, con una narracion bien triste por cierto, cual es la de lo ocurrido en Roma hace pocos días con motivo de la traslacion y enterramiento de los restos mortales del incomparable Pio IX.

Debiase verivicar esta traslacion, como en efecto se verificó, á las doce de la noche, y, á pesar de lo avanzado de la hora, muchos miles de católicos, movidos como por resorte, tomaron parte en la fúnebre ceremonia, con hachas encendidas en sus manos, cantando salmos y recitando devotas preces, mientras que desde los balcones de las casas del tránsito, que aparecieron engalanados y con luces, esparcian sus habitantes multitud de flores sobre el féretro. En completo orden caminaba esta gran procesion, pasando por una vistosa alfombra de flores, cuando de improviso se presantaron algunas turbas de malvados, instrumentos, sin duda, de las sectas que miraban de mal ojo aquella imponente manifestacion católica, y empezaron por insultar á los acompañantes; prorumpieron despues en gritos, dejando oír tambien cantares revolucionarios, y concluyeron por apelear y apedrear á los ciudadanos pacíficos é indefensos que, garantizados por la ley, y creyéndose amparados por la autoridad pública, con cuyo conocimiento se verificaba este acto religioso, asistian á la fúnebre procesion; quedando de sus resultas bastantes contusos y no pocos heridos.

La policia, entre tanto, presenciaba casi impasible estos sacrilegos atentados, propios de salvajes. Decimos mal; los salvajes se hubieran avergonzado de cometerlos, y acaso se quejarían, y con razon, de que se les comparase con los demagogos de Roma, invocando en su defensa lo ocurrido poco ha con el cadáver del hijo de Napoleon III, y que oportunamente recuerda un publicista católico. Al ser conducido este cadáver al puerto donde debía embarcarse para Europa, los zulus, no sólo no dirigieron el menor insulto, sino que respetaron á los encargados de su conduccion por la emperatriz, que ansiaba abrazar á su hijo muerto, dando muestras inequívocas del sentimiento de que se hallaban poseídos á la vista de aquellos restos inanimados, sin que osasen cometer el menor desman contra esta augusta señora ni los que la acompañaban cuando más tarde fué á visitar el sitio en que había sucumbido el infortunado príncipe.

¿Qué conducta tan distinta han observado los sectarios de Roma! Porque hay hasta la particularidad de que el príncipe Napoleon fué á pelear contra los zulus, y que aunque lo mataron, había él ido á matar tambien; y, no obstante esto, los mismos que le aborrecian en vida como enemigo, despues de muerto respetaron su cadáver y rindieron homenaje á su desgracia. Pero Pio IX, ¿qué daño hizo á nadie en Roma? Lejos de causar el menor mal á ninguno de sus hijos, quiso ser, á imitacion de su Divino Maestro, magnánimo y misericordioso con todos. Halló proscriptos, y les devolvió su patria; se deseaba por algunos que hiciese reformas, y las hizo; suspiraban muchos porque bubiese mayor libertad, y la concedió hasta donde le fué posible concederla. Cada palabra, cada accion suya enjugó muchas lágrimas, y su vida toda fué una serie interminable de beneficios, de tal manera, que puede muy bien aplicársele lo que dice la Sagrada Escritura de nuestro adorable Redentor *Pertransiit benefaciendo*. Pasó su vida haciendo bien. Pues á este gran Pontífice, á este gran rey, modelo de Pontífices y de reyes, á este Papa que á manos llenas derramó beneficios en Roma y en todas partes, ¿quién lo creyera! se le ultrajó en muerte por los mismos que le insultaron en vida. ¡Ah! no: los zulus y los salvajes no hubieran observado con él tan inicuo comportamiento; y repetimos que, sin cometer una insigne injusticia, no puede agraviárseles comparándolos con los demagogos de Roma.

Pero lo que envuelve mayor gravedad es que el gobierno del Quirinal, que ademas de no tributar oficialmente los regios honores al venerando cadáver de Pio IX, como estaba obligado á hacerlo, aunque no fuese más que por cumplir lo prescrito en la famosa y decantada ley de *garantias*, señaló la hora que le pareció más á propósito para evitar escándalos; y sin embargo, en esa noche de vergüenza, de mayor vergüenza todavía que aquella triste noche, calificada así por un elocuente y enérgico repúblico español, no supo, ó no quiso, ó no pudo evitarlos; y en cualquiera de estos tres casos resulta, que el supremo Pontificado no puede continuar por más tiempo á merced de un gobierno que, por indiferencia ó por debilidad, toleró que se cometiesen á su vista tamaños escándalos, ó no tuvo fuerza para reprimirlos. Hoy ha sido insultado el cadáver de Pio IX, ¿y qué seguridad puede haber de que mañana la sagrada persona de Leon XIII no sea objeto de iguales insultos? ¿No es de temer que lo sucedido con el cadáver de su venerable antecesor, le suceda á El á la hora menos pensada, aun sin salir del Vaticano, en donde se halla en verdadero cautiverio?

Hé aquí por qué reclama la Iglesia con tanto afan la soberania temporal de la Santa Sede, en la actualidad más necesaria que nunca para el libre ejercicio del poder espiritual. El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de su fé sea libre é independiente, y el mundo católico no puede tener certeza, como la necesita, de que es independiente y libre el Papa, sino cuando es soberano, porque sólo el soberano no depende de nadie. Y véase como la cuestion de soberania que puede ser política en todas partes, es en Roma una cuestion esencialmente religiosa. En Roma no puede haber pueblo soberano, ni asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni cónsules, ni tribunales. En Roma no puede haber más soberano que el Papa, mal que les pese á los sectarios. Los estados del Papa pertenecen al mundo católico, y el mundo católico quiere que se le respeten para que sea libre é independiente. Ni el mismo Papa puede despojarse de su libertad é independencia.

Trabajemos, pues, con ahinco todos, venerables hermanos y amados hijos, para que cuanto ántes varíe la situacion tristísima en que se halla el Vicario de Jesucristo, y cese la horrible persecucion de la Iglesia. Cada uno en su respectiva posicion debe trabajar convenientemente para conseguir este santo fin. El publicista, por medio de sus libros, folletos y periódicos. El diputado, desde la tribuna par-

lamentaria. El político, con su influencia cerca de los Gobiernos, haciéndoles ver que la causa del Pontificado está ligada con la causa del orden y bienestar de los pueblos. El catédrico, ilustrando la inteligencia de sus discípulos sobre asunto tan importante. Los reyes desde sus tronos, los jefes de los Estados desde sus elevados sitios, con su influencia, por medio de su política y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente con honra propia y provecho de la sociedad.

Y ademas de trabajar constantemente todos, para alcanzar un bien tan suspirado, debemos pedir á Dios que abrevie estos días de tribulacion, poniendo por intercesores á la inmaculada Virgen María y á su Santísimo Esposo San José, patron de la Iglesia universal, así como á los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, protectores de Roma. *Oremus pro Pontifice nostro Leone*, Oremus por nuestro amado Pontífice Leon XIII.

Que los Santos ángeles lo cubran con sus alas, lo defiendan y libren de todo mal, y presenten ante el trono del Altísimo las oraciones que por Él le dirige sin intermision la Iglesia. Aprovechémonos de este santo tiempo del jubileo para aplacar la cólera del cielo por medio de las obras de piedad, de mortificacion y de caridad señaladas para ganarlo. Así conseguiremos que convertidos ó humillados los enemigos de la Iglesia, ésta disfrute de días de paz, logre triunfos tan completos y gloriosos como los que adquirió en las Navas de Tolosa, y que agradecida y llena de entusiasmo recuerda hoy la Iglesia de España, celebrando la festividad conocida con el nombre del triunfo de la Santa Cruz, y que el Señor conceda á nuestro venerable Pontífice, en bien de la Religion y de los pueblos, un largo, tranquilo y próspero Pontificado.

De nuestro Palacio Arzobispal de Madrid, á 16 de Julio de 1881.—Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de su eminentísima reverendísima el Cardenal Arzobispo mi señor, José Fernandez Montaña, Canónigo Secretario.

Los señores Párrocos y Eónomos leerán esta Carta-Pastoral en el Ofertorio de la Misa del pueblo el domingo inmediato á su recibo.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

Los valerosos términos en que se expresa el Cardenal Primado de las Españas en el notabilísimo documento que ayer honró las columnas de *El Fenix*, han llamado la atencion de *La Iberia*.

Como el órgano del gobierno obliga á mucho, el periódico sagastino censura al señor Cardenal de un modo suave, ó al menos no tan fuerte como era de esperar de los antecedentes del antiguo diario progresista.

Hé aquí su primer párrafo relativo á la Carta Pastoral que publica en lugar preferente:

«El Sr. Cardenal Moreno ha dirigido la palabra al clero y fieles de su diócesis con motivo de los sucesos de Roma. Los términos en que se halla concebida la Pastoral le dan cierto carácter, que no hemos de discutir seguramente, que merece llamar la atencion, y con especialidad los dedicados á pedir el poder temporal de los antiguos Estados Pontificios para Su Santidad. El alto puesto que en la Iglesia católica ocupa el Cardenal Moreno, y el no menos elevado que tiene en la nacion española, hacen que sus palabras tengan una resonancia que pudiera parecernos excesiva en los momentos actuales, tratándose de un país y un gobierno como el de Italia y el del Quirinal, tan íntimamente enlazados con nuestro país y nuestro gobierno, si las repetidas pruebas de sincera amistad de unos y otros no viniesen á apagar las apreciaciones del señor Arzobispo de Toledo en lo que se refiere á la desmembracion de aquella nacion floreciente desde que se halla unida.»

De estas palabras parece resultar que *La Iberia* considera peligrosa la Carta del venerable Prelado, y que esta puede dar ocasion á un disgusto entre el gobierno de España y el del hijo de Victor Manuel.

Su posición presente, toda gubernamental, y el deseo de abandonar sus antiguas prácticas, hacen, sin embargo, que *La Iberia* trate del asunto con las mismas formas respetuosas de que suele gozar la exclusiva la meliflua *Epoca*.

Con todo, hace notar su censura y sus temores. Como si los gobiernos revolucionarios hicieran caso alguna vez de las quejas de sus víctimas, presume acaso *La Iberia* que los ministros de Humberto estarán ya redactando alguna nota diplomática para lamentarse de la valerosa actitud del Cardenal Moreno, que se ha atrevido á censurar las últimas iniquidades cometidas en Roma, y que da á los cuatro vientos su deseo, que es el deseo nunca apagado de todos los católicos, de que vuelva el Papa á gozar de su soberanía temporal, primero, porque de ella está inicuamente despojado, y segundo, porque es necesaria para la independencia de su poder espiritual, y hasta para la seguridad de su Augusta persona.

En los profundos juicios de la diplomacia sagastina suenan, sin duda, estas ideas á compromiso internacional. Los que no exigen á Francia en la forma debida y con el varonil empuje necesario la reparación que nos debe de justicia por los atentados de Oran, muestran temor de que la honda queja de un Prelado, que no tiene fuerza material alguna, atraiga sobre el gobierno del Sr. Sagasta un grave conflicto.

Nos parece pueril el temor, si no es fingido. Porque hartos sabe *La Iberia* que, muy satisfecho Humberto con la posesión de lo que no es suyo, y que debe á una herencia satánica, no ha de pedir explicaciones ni reparaciones de ninguna especie.

Jamás los verdugos tuvieron en cuenta las quejas de sus víctimas; tampoco ahora han de servir para que al menos la vergüenza suba al rostro de los tiranos.

De seguro que el señor Cardenal Arzobispo de Toledo está persuadido de esto mismo: no se dirige él al clero y fieles de su diócesis para producir conflictos internacionales, sino para que nunca prescriba el derecho de la Santa Sede y de los católicos por virtud de un silencio criminal; para que jamás olviden los fieles que el sepulcro de los Santos Apóstoles está en poder de los infieles: para que ni un solo día deje de oírse la voz de Pedro el Ermitaño, que alguna vez, no lo dude *La Iberia*, tendrá fuerza bastante para promover otra cruzada.

Porque el reinado del mal no ha de ser eterno, y porque las divinas promesas han de tener el cumplimiento debido, ¡Arda el fuego sagrado perpetuamente en el corazón de los católicos, que lo demás ya vendrá!

(De *El Fenix*.)

El celoso Prelado de Barcelona con motivo del telegrama que dirigió al Papa Leon XIII, protestando del incalificable atropello que sufrió el cortejo fúnebre que acompañó á la iglesia de San Lorenzo los restos de Pío IX, de imperecedera memoria, ha recibido de Su Santidad, por medio de S. E. el Cardenal Jacobini, la contestación siguiente:

Roma 21, á las 5'40 tarde.

Monseñor Obispo de Barcelona:

«A la profunda amargura que ocasionaron en el ánimo del Santo Padre los tristísimos acontecimientos de la noche del 18, han servido de consuelo los sentimientos de Vuestra Ilustrísima, expresados en nombre del clero y del pueblo de vuestra diócesis; por lo tanto, da gracias y concede á todos su Apostólica Bendición.—El Cardenal Jacobini.

MADRID 23 DE JULIO.

Antes de abandonar la Francia D. Carlos ha dirigido á sus amigos la siguiente protesta: «A mis amigos: Un ministro creyendo que un Borbon, un descendiente de Enrique IX y de Luis XIV, puede ser un extranjero en Francia me rehúsa la hospitalidad francesa. No se alega otro motivo para esta medida que mi presencia á una ceremonia religiosa, á la misa celebrada por mi tío en el día de san Enrique. Protesto contra este acto puramente arbitrario. A la misma hora en que sufro esta violencia, españoles que fiando de la protección de Francia habían acudido á fecundar con su trabajo el suelo de Argelia sufren sin ser defendidos, intolerables tratamientos. España llora sus hijos asesinados, sus hijas deshonradas y conducidas al desierto. La Francia verdadera no es responsable de los actos de su gobierno; es la cuna de mi familia y la amo ardientemente. Yo recuerdo todas las simpatías que me han endulzado las amarguras del desierto. En el momento de abandonar la tierra francesa, dirijo á mis amigos mis recuerdos y saluciones. Paris 18 Julio 1881. Carlos.»

— Acerca del motin del día, dice *La Correspondencia*:

«Perfectamente informados y con pleno conoci-

miento de lo ocurrido, podemos rectificar las inexactitudes cometidas al referir la intervención del gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena, en el acto de comenzar á regir el sistema métrico-decimal en las contrataciones del mercado de la plaza de la Cebada.

«Al notar el teniente de alcalde del distrito la resistencia pasiva al cumplimiento del bando vigente, solicitó la intervención del conde de Xiquena, el cual se presentó inmediatamente en el mercado y pudo observar que en la planta superior las operaciones de venta al por mayor estaban paralizadas, y en la nave inferior, donde se expende al menudeo, había cierta agitación de inquietud, producida principalmente por la aglomeración de las gentes allí reunidas.

«El gobernador civil dispuso entonces que algunas parejas de la fuerza del cuartel vecino vigilaran las puertas, y después de oír una comisión de los vendedores al por menor y de los abastecedores, manifestó que era preciso cumplir el bando del ayuntamiento, como lo esperaba de la sensatez de todos, porque si á ello se resistían mantendría de todos modos la autoridad del municipio y sus acuerdos.

«Bastaron estas palabras del conde de Xiquena para que por completo se restableciera la calma y continuaran con perfecto orden las contrataciones, sin que haya surgido después la menor dificultad.

«No es cierto, por lo mismo, que hubiera motin, como supone *El Cronista*, ni nada que se le parezca, ni que dejara el día 18 de ponerse en vigor el bando del municipio, con más fortuna seguramente que en la que en los últimos días del año pasado asistió á las autoridades de entonces en un caso análogo, y después del cual se suspendió algún tiempo el planteamiento del sistema métrico-decimal ya vigente y en uso, sin dificultades de ninguna importancia.

«Hoy por la mañana se habrán recogido las antiguas pesas y medidas, y no vacilamos en creer que se habrá hecho esta operación con el mayor orden.»

— Escriben de Paris á *La Correspondencia* refiriéndose á la bacanal del día 14:

«Paseaba yo con varios amigos españoles y americanos del Sud, estudiantes los más de ellos, después de haber almorzado suntuosamente, por seis reales cada uno, en el famoso y estudantil restaurant del Conejo misterioso, como nosotros le llamamos, á causa de lo sospechoso del estado civil de las raciones de conejo que allí sirven; é íbamos prestándonos nuestros conocimientos para averiguar la nación que cada abigarrado conjunto de colores simbolizaba, cuando al llegar al extremo de la calle de Macine, todos nuestros conocimientos juntos eran insuficientes para descifrar el problema de cual era la nación á que pertenecía una bandera roja, celeste y blanca, con una estrella blanca de cinco puntas camepando sobre el pedazo rojo de la misma.

«Nadie sabía que era lo que aquello simbolizaba, cuando un simpático estudiante argentino nos dijo sonriéndose: «esa es la bandera de Cuba libre.»

El hecho indudablemente es cierto; pero ni al duque de Fernán-Núñez ni al gobierno de Madrid les ha ocurrido que esto era un insulto á España, y una directa provocación.

— Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de Méjico, fecha 1.º del actual:

«Méjico 1.º de Julio.—Las noticias oficiales relativas al accidente ocurrido en la línea férrea de Morelos fijan el número de muertos en 93 soldados, 35 mujeres, 5 niños y otros 5 pasajeros más; heridos 98 soldados, 12 mujeres y 2 pasajeros. Escaparon ilesas 49 personas y se ignora el paradero de otras 40. El gobierno comisionó ayer 7 ingenieros para que examinaran el puente destruido y el estado de la línea.

— Tiene muchísima sal lo siguiente que cuenta un periódico:

«El Sr. D. Alfonso González es hijo de D. Venancio González, lo cual no tiene nada de particular; esté D. Alfonso tiene veinticinco años, lo cual tampoco tiene nada de particular, porque bien puede ser hijo de ministro y mayor de edad, aunque hay ministros que parecen menores física, moral y legalmente; tampoco tiene nada de particular que el Sr. D. Alfonso González quiera presentarse diputado por el distrito de Quintanar; pero lo que tiene mucho de particular es que el hijo de D. Venancio escriba 2,000 cartas circulares recomendándose á sí propio, y lo que es aún más particular, empleando el sello del ministerio de su papá, y ahorrándose por lo tanto pagar los sellos de franqueo, y lo que es más ahorrándose dos mil reales.»

«Así está el país!

— De una carta de la Granja tomamos este párrafo:

«El Sr. Alonso Martínez (hijo) recibe diariamente lecciones de matar vacas en el matadero de este

pueblo. Anoche tuve la honra de cenar carne muerta por mano del hijo del ministro. He hablado con sus maestros los matarifes, que dicen tiene aptitud para el oficio. Al presentarse á recibir lecciones le exigieron pagase el alborque de ingreso en el gremio, lo que él hizo y continúa haciendo de buen grado.»

Esto da... grima.

— En el distrito de Trujillo, que tiene veintiseis ayuntamientos, han sido suspendidos por el gobierno veinte.

El colega que da la noticia, se olvida de añadir que los seis ayuntamientos no suspendidos se componen de constitucionales y demócratas.

Y que las corporaciones municipales nombradas por el gobierno, se componen de demócratas y constitucionales.

Con lo cual el gobierno tiene asegurada la elección del candidato ministerial por el distrito de Trujillo.

Quien no cabe duda de que, sino representa la opinión del distrito, por lo menos representará la del gobierno.

— Un periódico francés del 18 afirma á propósito de los asuntos de Oran lo siguiente:

«Que la insurrección estaba ya prevista hace un año, según avisos de los oficiales de Saida á la autoridad superior.

Que los habitantes del Sud conocían perfectamente las gestiones de Bou-Amema.

Y que es público el descontento entre los altos jefes de las provincias limítrofes de Marruecos.»

— En la Cámara de los diputados Mr. Bodan cree que las últimas discusiones habidas con motivo de lo de Argelia, no han satisfecho la opinión pública, por lo cual nada encuentran los periódicos mejor que volver sobre el acuerdo para que la Cámara comprometa su responsabilidad. El orador dió lectura á la siguiente orden del día: «La Cámara, considerando que el ministro de la Guerra y el de Marina deben conservar la autoridad sobre las tropas en campaña, pasa á la orden del día. No se ha olvidado, exclamó Mr. de Badan, que el mando del gobernador general de Argelia sobre los ejércitos de mar y tierra, ha puesto el ministerio próximo á su perdición.» El almirante Cloné protestó con energía: «Jamás entregaré á nadie el mando de la armada.» Mr. de Badan expuso en seguida el objeto de su interpelación. Después de haberla desarrollado con toda claridad, contestó Mr. Ferry, procurando serlo lo menos posible, declarando que Mr. Alberto Grevy y el general Saussurre son los mejores amigos del mundo.

La Cámara discutió un proyecto de Mr. Raspall, encaminada á suprimir el capitulo metropolitano de Santa Genoveva, volviendo el panteon al destino que le diera la Asamblea nacional de 1791. Monseñor Freppel atacó el proyecto con numerosas y sólidas razones, contestándole vagamente Mr. Berger y siendo el proyecto adoptado por 290 votos contra 128. Los periódicos parisienses estamparon al pie de la noticia este sencillo pero exacto y elocuente: «¡Pobre panteon!»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23.—La *Gaceta* publica los nombramientos militares que se habían anunciado.

Esta tarde marcharán á la Granja todos los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

Insistese en que Turquía enviase diez mil hombres á Egipto.

Nada importante de Oran.

San Ildefonso 22.—No han llegado todavía las respuestas de Francia á la nota del ministro de Estado de España sobre los sucesos de Oran, pero las negociaciones están á punto de terminar de una manera satisfactoria.

Segun datos oficiales, el número de colonos españoles de Oran que han vuelto á España asciende á 21,660.

El obispo de Urgel ha dirigido al ministro de Estado una espresiva carta en la que le dá las gracias por su cooperación en la cuestión de Andorra que ha sido resuelta.

Se ha establecido una milicia andorrana que evitará muchos conflictos.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra ha sido recibido por el rey en audiencia de despedida.

Madrid 23. Es completamente falso que el general Martínez Campos haya pedido al Sr. Sagasta que apresure su regreso á esta corte.

Turquía ha dado satisfacciones á Francia por el envío de tropas á Tripoli.

Considerase inminente un encuentro entre las columnas francesas y las fuerzas de Bou-Amema.

Ha fondeado en Almería el vapor *Victoria*, conduciendo 180 inmigrantes procedente de Oran.

Turquía ha aprobado el envío de 40,000 soldados turcos á Tripoli.

Se ha levantado la cuarentena impuesta á los buques procedentes de Siria.

Se desorganizan las tropas irregulares que acompañan á Bou-Amema.

La semana próxima marcharán a Paris los encargados de negociar el tratado de comercio.

Se ha verificado el pago en Berlin del primer plazo para la adquisicion de torpedos de bronce.

En el próximo presupuesto de Marina se consignarán cuatro millones de reales para la construccion de seis cañoneros.

El contraalmirante Sr. Dias Herrera ha experimentado una ligera mejoría.

Londres 23.—Cámara de los Comunes.—Mac-Oan propone una protestacion contra la ejecucion de la sentencia que condenó a Midhat-Baja.

El Sr. Gladstone contesta que lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha recibido el 4 de Julio instrucciones para presentar amistosas observaciones al gobierno del sultan. El ministro espera que sean atendidas.

El Sr. Mac-Oan, satisfecho, retira su proposicion.

Berlin 23.—Dice la *Gaceta del Norte* que el representante de Alemania en Madrid ha recibido la orden de señalar al gobierno español los malos tratamientos que la política española ha inferido al señor Fliendner, pastor protestante, y otros casos análogos referentes a súbditos alemanes.

Las relaciones amistosas que unen á ambos gobiernos, dice el ya citado periódico permiten esperar que el ministerio español impedirá que se reproduzcan semejantes hechos.

Munich 23.—En las nuevas elecciones de la Cámara de Baviera han triunfado 92 anti-liberales contra 69 liberales.

GACETILLA LOCAL.

Como verían nuestros abonados por la lista de suscritores que publicamos el juéves, la suscripcion para fundar en Mallorca una *Colonia agrícola para huérfanos pobres* va aumentando, si bien no con la rapidez que sería de desear. Tratándose de la realizacion de una obra de caridad, que á más ha de ser de notable utilidad para el progreso agrícola del país, conocedores de la generosidad y nobles sentimientos de nuestros paisanos, no dudamos que la suscripcion se cubrirá y que, lo que hoy día no es más que un proyecto, ántes de mucho será un hecho; deseosos empero, de adelantar el dichoso día en que podamos ver ya establecida en Mallorca tan bella Institucion, nos dirigimos á todos nuestros lectores en general, pero muy particularmente á aquellas personas que sabemos positivamente que tienen la idea de suscribirse para la realizacion de esta obra, y les rogamos que sacudiendo su inexplicable pereza, se apresuren á continuar su nombre en la lista de suscritores, con lo cual darán una prueba de sus sentimientos caritativos y de lo mucho que se interesan por el bienestar y progreso moral y material del país, que á no dudarlo sabrá agradecerles este pequeño sacrificio que se imponen en beneficio suyo. Si nuestras palabras no fueran bastante poderosas para sacarles de la inaccion, sealo la idea expresada con tanta verdad como entusiasmo por la Junta Iniciadora en su carta-prospecto dirigida al país en 16 de Abril último y que dice así: «¡Honra inmensa sería para Mallorca dar el primer paso en esta senda gloriosa y servir de gallardo ejemplo á las demas provincias españolas!» Y si á un esta idea, tan alhagüeña para cualquiera que ama al suelo que le vió nacer, no es suficiente, en nuestro concepto hay otro motivo poderoso para que todo aquel que estime el buen nombre de su patria, contribuya segun sus fuerzas á la realizacion de esta obra y es el compromiso de honor en que se halla colocada Mallorca, desde el momento que una persona benéfica, extraña á ella, le ofrece la respetable cantidad de 20.000 duros para la instalacion de un asilo de beneficencia é instruccion, de cuyas utilidades ella sola ha de disfrutar, sin más exigencia por su parte que la muy razonable de que el pueblo balear contribuya á la realizacion del proyecto, con una cantidad por lo ménos igual á la suya. «Donativo tan espléndido bajo condicion tan razonable, exclama con este motivo la *Junta Iniciadora*, pone á Mallorca en un compromiso de honor que es de esperar aceptará con entusiasmo y resolucion. Desdeñarle y perseverar en la apatía y la indiferencia sería un desdoro tan incalificable que imaginario siquiera nos parece grave ofensa inferida al país. Al llamamiento de hoy responderá, de ello estamos persuadidos, con fe y larqueza; como persuadidos estamos de que no nos han de faltar tampoco la cooperación eficaz de las Autoridades provinciales y municipales, y el apoyo moral y material del Gobierno de la Nacion, tratándose de una obra no sólo benéfica sino de verdadera utilidad para el progreso agrícola del país.»

EL ANCORa en su número del 13 del corriente advirtió á *El Diario* el abuso de una palabra. Ante tamaño desacato á la autoridad del decano de la prensa, ha ido *El Diario* acopiando datos para darnos una paliza que fuese sonada. Pero como el vie-

jo, ya tiene la vista floja y mal segura, se le han ido escapando esas mil y mil inexactitudes de que van llenas todos los días nuestras gacetillas; se le han pasado los días hábiles para toda denuncia legal (en eso de leyes está *El Diario* muy fuerte) y al fin se descuelga el día 23 con una acusacion tan ridicula como tardía.

Que el tiburón no es un cetáceo que los contribuyentes de la Junta Municipal no son mayores, que el conductor de un vehículo no puede llamarse *carrilero*.

Después de las grandes reformas debidas al inmortal Linneo, y que han seguido las escuelas, el lenguaje comun ha continuado llamando *cetáceos* á «los grandes animales marinos que se aproximan mucho á los cuadrúpedos por su estructura,» como así lo quería Sturm.

Los contribuyentes de la Junta municipal pueden ser y no ser *mayores*; pero nosotros (al igual de nuestros colegas) creemos darnos á entender mejor, llamándolos como ántes *mayores contribuyentes* que no si los llamáramos como el colega quiere *CONTRIBUYENTES INSACULADOS*.

Los *tardos* vehículos de alquiler que el uso ha querido llamar *carriles* son conducidos por *carrileros*. Y es una simple chochez eso de buscar en añejos diccionarios el legítimo sentido de los modernos vocablos, que sólo se definen por el uso, *penes quem est jus et norma locuendi*, como decía Horacio.

No valgan estas explicaciones para disminuir la *tremenda gravedad* de nuestras faltas, por las cuales tenemos bien merecidos los palmetazos que nos dá el maestro.

Sólo queremos que conste que si nosotros nos atrevimos á apuntar algo al venerable decano, no fué nuestra intencion erigirnos en dómíne, pues confesamos que esto ya no fuera desacato á su autoridad, sino verdadera usurpacion de su carácter.

Por lo que pueda interesar á las muchas personas que en esta isla se preparan á tomar parte en la peregrinacion general española á los Santos Lugares, tomamos de nuestros colegas *barceloneses* el siguiente anuncio oficial que publica la Junta de la Peregrinacion. Dice así:

Junta de peregrinacion general española á los Santos Lugares.

Esta junta, de acuerdo con el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis ha dispuesto adelantar el día de la marcha á la Tierra Santa, á fin de que los Rdos. sacerdotes que tomen parte en ella tengan tiempo de estar de regreso á sus parroquias en los días de Todos los Santos y Difuntos, habiendo señalado para el día de salida del puerto de Barcelona, donde deberán acudir todos los peregrinos, el 26 del próximo Setiembre. A bordo del vapor en el puerto citado empezará á regir el precio de 150 duros en 1.ª clase y 100 en 2.ª, advirtiendo á los que desean tomar parte en ella, que con este precio van comprendidos todos los gastos ordinarios de manutencion, desembarque y embarque en Jaffa, coches y caballerías de ida y vuelta á Jerusalem hasta su regreso en Barcelona, incluso el thé ó caldo á cuantos lo necesiten durante las travesías, de modo que no tendrán que satisfacer nada en ida, estancia y vuelta de la Tierra Santa.

Como son muchas las personas que piden el modo de verificar el pago y pedir número en esta antes del 31 de Agosto, y otros que tienen ya el número del pasaje, para más comodidad de los peregrinos, esta Junta autoriza á todos los señores Párrocos para pedir cuantos pasajes deseen, en carta firmada y sellada con el de su propia Parroquia, especificando la clase y sexo que deseen venir (en las capitales donde hay Junta formada con el sello del Ordinario), y verificar el pago en esta ántes del 31 de Agosto.

Todo el dinero de los pasajes se deposita en el Banco de Barcelona.

La Correspondencia y valores deben dirigirse al Secretario de la Junta en la plaza del Rey, n.º 13. —Pedro Blasi Pbro., secretario.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Jaime la fiesta de su Santo Titular, el glorioso Apóstol, Patron de España. Desde muy de mañana hasta hora avanzada de la noche fué muy visitado aquel templo, siendo extraordinariamente concurrida la misa mayor.

El pabellon nacional ondeó en los edificios públicos y el fuerte de San Pedro hizo las salves de ordenanza.

Para cubrir las vacantes que en la música del Regimiento de Filipinas ha dejado el actual licenciamiento, han sido escogidos siete jóvenes acogidos en la casa de la Misericordia.

Estos jóvenes serán esmeradamente instruidos hasta que puedan desempeñar su cometido.

En el establecimiento de baños de la Portella un agente de orden público cuida de evitar que se aproximen los caballeros al departamento de señoras. Nuestros colegas piden ahora que un municipal se encargue de mantener el orden en el departamento destinado á los hombres en comun.

Esta medida nos parece útil, justa y necesaria.

El viénes de una reyerta en el barrio de la Merced resultaron dos heridos. Tristes persiones del vicio.

En el Regimiento que guarnece la plaza de Mahon han ingresado cinco jóvenes acogidos en la Casa de Misericordia. Con los siete ingresados en el de Filipinas son doce los jóvenes acogidos que han sentado plaza de músicos militares.

A medida que se tienen noticias de casos del terrible mal de la hidrofobia, como los acontecidos en Madrid y en Bilbao, nos convencemos más y más del acierto de las medidas recientemente tomadas sobre perros por la alcaldía.

Se nos habla de monedas falsas, de cinco duros, cuño de D. Alfonso, y otras de cuatro duros antiguas.

La imitacion es correcta. El ojo, el oído, el tacto apenas son ya bastantes para asegurarnos de la legalidad de la moneda.

Si sigue progresando la industria de los monederos falsificadores, sería cosa de no recibir una pieza sin abrirla.

La Junta de Sanidad se propone pasar visitas domiciliarias para vigilar las condiciones higiénicas del vecindario y hacer cumplir las disposiciones sanitarias.

El domingo estuvo otra vez colgada la casa Consistorial con los retratos de los hijos ilustres del país, en el Real Palacio verificóse recepcion oficial, ondearon las banderas nacionales, se hicieron salvas y por la noche hubo iluminacion en los edificios públicos: todo en celebridad de los días de Su Majestad la reina.

Otra desgracia en Pollensa. Uno de estos días un trabajador que cortaba piedras de una cantera de yeso, resbaló desgraciadamente y fué á dar en el fondo de un hoyo profundo de donde se le extrajo cadáver.

Que Dios le haya acogido en su seno.

Se ha dado publicidad á un preservativo contra incendios que publica un periódico ingles.

Consiste en tener siempre en las tiendas donde se vende petroleo y en los almacenes de géneros combustibles una bombona con amoniaco, y cuando ocurre un incendio, romperla y salirle enseguida. Schlumberge sostiene que los vapores de amoniaco detienen el incendio y lo apagan.

D. José Luis Pons y Gallarza, cate irático de este Instituto Provincial, experimentó ayer la pérdida de su virtuosa hija.

Enviamos al Sr. Pons nuestro pésame y deseamos al alma de la finada el descanso eterno.

El domingo salieron el vapor-correo *Jaime I* para Ibiza y Alicante con la correspondencia, 26 pasajeros y cargo; el *Palma* para Barcelona con 44 pasajeros y varios efectos.

A las cinco y média de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia el vapor-correo *Union* conduciendo la correspondencia, cargo, mercancías y 71 pasajeros; la mayoría de ellos eran licenciados del reemplazo del 79, hijos de esta isla, que retornan á sus familias.

Por la tarde salió para Mahon el *Menorca* con balija, pasajeros y mercancías.

Esta noche la música del regimiento de Filipinas amenizará con escogidas tocatas el paseo de la muralla *el Parque*.

Instalada en Palma pocos días há la Sociedad de seguros de vida *La Equitativa*, cuenta actualmente los asociados siguientes:

Sra. D.ª Manuela Vallverde y Riera, del Comercio.

Sr. D. Bartolomé Gayá y Ginard Médico y Cirujano.

Sr. D. Eugenio Losada y Mulet, Médico y Cirujano.

Sr. D. José Ramon y Sastre, Médico y Cirujano.

Sr. D. Mateo Calafell y Mesquida.

Sr. D. Antonio Albert, profesor de 1.ª enseñanza superior.

Sr. D. Juan Cardona y Tur, propietario.

En el vapor de ayer llegó á esta ciada el Sr. D. José Cotoner, Conde de Sallent.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en San Petersburgo dice, que el administrador de una finca situada en la provincia de Koursk encerró en una casa á 119 mujeres y niñas que se negaban á trabajar. Una vez estas infelices dentro de la casa, el administrador la incendió. Las 119 mujeres murieron abrasadas.

El corresponsal añade en su telegrama, que el administrador ha confesado su horrible delito.

Merecen ser conocidos los procedimientos curativos que la prefectura de Paris aconseja para la curacion de la hidrofobia. Son los siguientes:

«Cuando una persona es mordida por un perro hidrófobo, ó sospechoso de que lo es, aunque se halle solo y privado de socorro podrá por sí mismo proceder á su curacion inmediata.

1.º Lo primero que debe hacerse es facilitar con la presion de los dedos la libre salida de la sangre de la herida: cuanta más sangre salga será mucho mejor. Las heridas se lavarán abundantemente con agua ó con cualquier otro líquido hasta el momento de la cauterizacion. A falta de agua puede servirse de la propia orina.

2.º La cauterizacion debe hacerse con cloruro de zinc, pero mejor aún, con un hierro candente. Cualquier objeto de hierro puede servir: una llave, unas tijeras, un clavo, etc., etc. El hierro candente debe tocar todas las partes de la herida y penetrar bien en el interior.

3.º El resultado de la cauterizacion depende completamente de la solicitud con que se hace: cualquier ciudadano tiene el deber de cauterizar á un mordido y podrá usar de la violencia si acaso la persona mordida se opusiera á ello.

4.º La cauterizacion con el moniaco ó con otros alcalís volátiles es ineficaz por completo.»

El periódico titulado *Moniteur des Inventiones industrielles* publica una nueva aplicacion de la electricidad hecha en América. Los periódicos americanos describen detalladamente una máquina electro-dinámica que corta la piedra en una gran perfeccion, en la cual se labran ruedas de molino y otras piedras, se perforan las rocas, todo con precision y una notable economía.

El cincel empleado para la talla está unido á un resorte atado á una caja que sostiene los imanes y las armaduras. El resorte en el momento en que los imanes se ponen en contacto con la máquina electro-dinámica, recibe de arriba á abajo un movimiento rápido, que en cada descenso hace obrar el cincel sobre la piedra. La máquina puede llegar á dar de mil á dos mil golpes por minuto, y el uso de hilos conductores, en lugar de tubos, como en las máquinas de vapor, permite trasladar la máquina á donde se quiera instalar, á una cierta distancia de la cantera, sin gran pérdida de fuerza, siempre que el aislamiento de los hilos sea completo, lo cual es fácil de conseguir.

Por medio de esta máquina se labra con mucha rapidez una muela y se trazan las ranuras apetecidas con la regularidad y paralelismo que son las cualidades distintivas de una buena talla. La máquina puede marchar automáticamente ó á la mano, y es aplicable á todo género de talla y á toda clase de piedra dura ó blanda.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11:15 m.

(Recibido el 24 á las 1:30 t.)

La Gaceta nada publica de interes general.

Nuevas tribus se han unido á Bu-Amema: témesese que ataque á Mascara.

La prensa argelina ha moderado su actitud respecto á España.

La corbeta *Ligera* ha llegado á Oran.

Se ha recibido en la Granja satisfactoria contestacion de Francia.

El Consejo presidido por el Rey la examinará con detenimiento: tambien se ocupará con preferencia en la reclamacion del representante de Italia contra la Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal Moreno.

Si el Gobierno desaprobara la actitud del Sr. Cardenal se estrecharían las relaciones con Italia.

Se concederá la grandeza de España al general conde de Valmaseda.

Madrid 24 á las 11:11 n.

(Recibido, el 25 á las 4:9 n.)

Telegramas particulares de la Granja dicen que la contestacion de Francia que ha sido examinada en el Consejo presidido por el Rey desconoce la obligacion de justicia de conceder indemnizaciones; pero reconoce la equidad de reparar con holgura los daños padecidos por españoles en Argelia. La Nota añade que Francia desearía que España atendiera á las reclamaciones de los súbditos franceses perjudicados cuando la guerra civil española; y termina declarando que Francia desea aprovechar todas las ocasiones para poder afirmar las buenas relaciones de amistad con España.

Respecto á la pastoral del eminentísimo Sr. Cardenal Moreno referente á Italia, el Consejo desaprobará los párrafos políticos: dícese que la pastoral se enviará al Consejo de Estado.

Estas noticias necesitan confirmacion oficial.

Madrid 25 á las 11 m.

(Recibido el 25 á las 5:4 t.)

Telegramas recibidos de la Granja aseguran que el Gobierno rechaza algunos puntos de la Nota de Francia.

Continúan las negociaciones confiándose en un arreglo pronto y satisfactorio.

En el Consejo de esta tarde se acordará la contestacion.

El Consejo ha aprobado la exencion de pago de los derechos de los buques que trasportan emigrados de Oran.

Se han descubierto en Liverpool once máquinas infernales.

Los Estados-Unidos han invitado á firmar una nota colectiva que se dirigirá á Rusia y Viena sobre los tratamientos de los judíos.

Actívanse las negociaciones para formar una alianza entre Italia, Austria y Alemania.

Garfield sigue mejor.

Se han declaradas súcias las procedencias del Uruguay y Brasil: los buques procedentes de estos puntos sufrirán rigurosa cuarentena.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Barcelona 3 p interior contado . . . 26:40

Las demas sin cambio ni operaciones.

Palma 26 de Junio de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Cette en 5 dias laud San José, de 38 ton., patron Juan Vicens, con 5 mar., carbon y efectos.

De Cette en 3 dias laud Sebastopol, de 28 ton., patron Francisco Riera, con 4 mar. y pipas vacias.

De Agdes en 2 dias Bateo Maria, de 46 ton., pat. Vicente Bernad, con 5 mar., 4 pas. y pipas vacias.

De Alicante en 2 dias balandra Rebelde, de 48 ton., patron Miguel Roca, con 7 mar., harina y efectos.

Día 25.

De Cullera en 4 dias laud Pamela, de 34 ton., patron Jaime Felany, con 5 mar., 2 pas., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 23.

Para Ibiza jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., patron Pedro Escandell, con 4 mar., 2 pas. y efectos.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 3º dividendo pasivo, consistente en el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta compañía desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 15 al 31 del próximo Julio. Palma 30 Junio 1881.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 1.º de Agosto próximo á las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 16 de Julio de 1881.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rije la sociedad, ha acordado exigir á los accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en la Caja de la Compañía, desde el dia 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuew y polvos dentríficos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumería de Francisco Canals.—Brossa 10.

CERERÍA DEL SOCORRO

DE ANTONIO MARTIN.

En este establecimiento que acaba de abrirse al público, se hallarán toda clase de ceras elaboradas, propias para cofradías, cuarenta horas y funerales.

Se recomiendan por su pureza y economía.

Los pedidos se sirven con acituid y puntualidad.

Plaza del Socorro frente la iglesia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES,



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Palma, farmacia de A. Frau.



AL PÚBLICO.—Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxi, lindante con el caserío del *Pont d' Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

AVISO.—Las personas que tuvieren en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta, de cuatro á siete de la tarde.

PISO POR ALQUILAR.—Se alquila un 2.º piso de la casa zaguan n.º 6. de la calle de S. Francisco; que ofrece las comodidades apetecibles para una familia numerosa. Se informará en las oficinas de la Harinera Balear (entresuelo de la misma casa).



DOÑA JOSEFA PONS Y PONS

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el miércoles 27 del corriente á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.